

RESOLUCIÓN No. 04 DE 2020
Septiembre 25 DE 2020

Por la cual se designa a la estudiante YINNA ANDREA BUSTOS SANTOS como Representante de los Estudiantes de Pregrado ante el Consejo de Escuela de Química

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias que le confiere el artículo único, numeral 15 de la resolución de rectoría 1073 de mayo 19 de 2016 y,

CONSIDERANDO

- a) Que, mediante el acuerdo del Consejo Superior No. 057 del 7 de septiembre de 1994, se reformó la Estructura Organizacional de la Universidad Industrial de Santander, donde se estableció que en la integración de los Consejos de Escuela participen un representante de los estudiantes de los programas de pregrado y un representante de los estudiantes de los programas de posgrado; elegidos por los estudiantes de los programas de pregrado y posgrado respectivamente adscritos a la Escuela, por períodos de dos (2) años, mediante votación convocada por el Decano de la Facultad respectiva.
- b) Que el Decano de la Facultad de Ciencias realizó convocatoria para elección del Representante de los estudiantes de Pregrado ante el Consejo de Escuela de Química.
- c) Que la votación se realizó durante el día 25 de septiembre de 2020, de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.
- d) Que, conforme al Escrutinio efectuado el día 25 de septiembre de 2020, fue elegida la estudiante YINNA ANDREA BUSTOS SANTOS de la carrera de Química, como Representante de los estudiantes de Pregrado ante el Consejo de Escuela de Química.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Designar, desde el día 28 de septiembre de 2020 y por un periodo de dos (02) años, a la estudiante YINNA ANDREA BUSTOS SANTOS código 2171465 de Química, como Representante de los estudiantes de Pregrado ante el Consejo de Escuela de Química.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bucaramanga, a los veinticinco días del mes de septiembre de 2020.



JOSÉ DAVID SANABRIA GÓMEZ
Decano Facultad de Ciencias